

ACTA No.14 C.E./30/04/2020

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00- once horas, del día 30 de abril del 2020-dos mil veinte, se llevó a cabo reunión de trabajo de la Comisión de Educación, a través de la plataforma digital denominado ZOOM, con la finalidad de atender a las medidas preventivas y recomendaciones implementadas por la autoridad federal y estatal ante la emergencia sanitaria por el COVID-19, dicha reunión se realizó con el siguiente orden del día. -----

COMPOSICIÓN DE LA MESA

Conforme a las disposiciones que establece la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, actúa como presidente de la Comisión **DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA, DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS y DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA**, ambos integrantes de la Comisión de Educación. -----

De acuerdo con la convocatoria emitida para la Reunión de Trabajo, que tiene como;

ORDEN DEL DÍA

1. *Pase de lista y verificación de quórum.*
2. *Lectura y aprobación del orden del día.*
3. *Iniciativas pendientes por dictaminar.*
4. *Asuntos Generales.*

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada, en su carácter de Presidente de la Comisión de Educación, una vez que se inició la reunión de trabajo, instruye a la Secretaría Técnica el pase de lista de asistencia, misma que se verificó la presencia del Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada, Dip. María Teresa Mora Covarrubias y del Dip. Octavio Ocampo Córdova, por lo tanto se le notifica al Dip. Presidente que hay quórum correspondiente. Posteriormente el presidente dirige un mensaje de agradecimiento a todos los asistentes en la reunión. -----



2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- Dip. Presidente, ordena al Secretario Técnico, diera lectura a la propuesta del orden del día y una vez leída el proyecto, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión, siendo aprobada por unanimidad. -----

3. INICIATIVAS PENDIENTES POR DICTAMINAR

- De conformidad en el artículo 61 fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso de Estado de Michoacán de Ocampo, que a la letra dice: "*Sesionar ordinariamente por lo menos una vez al mes, previo citatorio de su presidente, o a petición de la mayoría de sus integrantes, con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación, el cual deberá contener el orden del día y los documentos sobre los cuales versará la reunión*". Dip. Presidente Antonio de Jesús Madriz Estrada, a través de la plataforma digital comparte el documento de los asuntos de iniciativas pendientes por dictaminar que se encuentran en al Comisión de educación, y se van a realizar el estudio análisis y posteriormente los dictámenes correspondientes de las iniciativas.
- Una vez que termino la exposición y explicación por parte del Diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada, los diputados integrantes de la comisión, comentan que están de acuerdo que se realice, el estudio y análisis de las iniciativas y presentar posteriormente los dictámenes al pleno.
- Además, comenta el Diputado presidente de la Comisión, que es importante que se siga analizando la Ley de educación para el estado de Michoacán, para dictaminar juntamente con la comisión de Gobernación, realizar las modificaciones y adecuaciones, para armonizar el marco jurídico en dicha Ley.
- Se llevará a cabo reunión de Comisiones Unidas entre educación y gobernación, para aprobar el proyecto de dictamen de la Ley de Educación.
- Una vez, aprobada la Ley de educación y sea publicada en los medios oficiales, se realizaran más reuniones de trabajo para realizar los estudios y análisis de las demás iniciativas pendientes por dictaminar.
- Por último los integrantes de la comisión comentan que estarán al pendiente para la reunión de Comisiones Unidas que se llevara a cabo, para tratar la Ley de educación para el Estado de Michoacán de Ocampo.

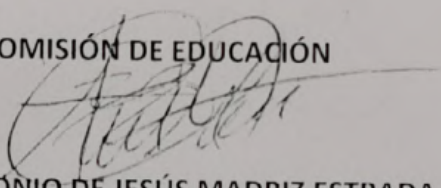
5. ASUNTOS EN GENERAL

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN




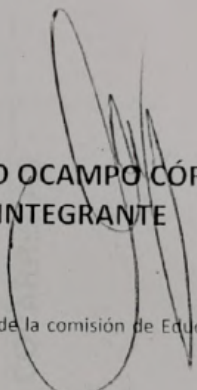
- El Dip. Presidente, agradece la asistencia de los integrantes a la reunión, comentando que la Comisión seguirá trabajando en favor de la Educación, posteriormente pregunta a los integrantes, si tienen algún asunto o tema a tratar, a lo que los integrantes manifiesta no tener algún tema que tratar. -----

Al no existir más asuntos en general, siendo las **12:30**- doce horas con treinta minutos y una vez agotado el orden del día, se da por terminada la reunión de la Comisión de Educación.


COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA
PRESIDENTE


DIP. MARIA TERESA MORA COVARRUBIAS
INTEGRANTE


DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA
INTEGRANTE

Las firmas estampadas en la presente foja corresponden a la reunión del mes de abril del 2020, de la comisión de Educación de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.